

No.
CONTRATO

Roberto Luis Escobar Pineda

MILANO

3136790882

RMT

CONTINANTE:

71368111
Kelly Joanne Dye Rojas
2832 425 024

TELEFONO

3136946947

NITL

DIRECCION:

Ka. 66A #92F21

FBI

3136946949
p122@jwcn.china.net

EW
22

OGGETTO DEL CONTRATTO:

El presente contrato se suscribe en conformidad de transferir un grupo específico de áreas de trabajo de la Secretaría de Salud al Estado de México, en el decreto 2079 de 2015 en virtud de la Ley 231 de 2015, para transferir a todas las personas que hacen parte del grupo desde el momento en que haya sido designado como el transferido a la Secretaría de Salud en un medio municipal.

CONVENIO

NUMERO RSD

FECHA INDC

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO

PLACA: WLX 378 MODELO: 201
No INTERNO 132 CLASE: Uruma

MADISON

Nelson

PASAJEROS A MOVILIZAR C/1 16

DURACIÓN

No INTERNO 132 CLASE Urvina

El presente contrato se entenderá en los calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DA 15	24	1995	6	AÑO	25
FECHA DE URVINA	DA 15	26	1995	6	AÑO	25

VALOR DEL
CONTRATO

© 1999 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 245: 391–397

FORMA DE PAGO

[illegible]

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR

El transportador es el responsable de la entrega de la mercancía en el destino acordado, garantizando la seguridad y el cumplimiento de los plazos establecidos. El transportador debe ser capaz de proporcionar información sobre el estado de la mercancía durante el transporte.

CONTRATANTE

El contratante es la persona o entidad que contrata los servicios de transporte. El contratante debe proporcionar información sobre la mercancía a transportar, el destino y los plazos de entrega. El contratante también debe asegurarse de que la mercancía esté correctamente embalada y etiquetada para el transporte.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN	Manuelita	HORA SALIDA
DESTINO	Sofetran	HORA LLEGADA
AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION		Departamental
No. PASAJEROS	Nacional	
	Será acorde a la capacidad (transportadora) del automotor	

RESPONSABLE
CONTRATO

NOMBRE Kelly Johnson Dwyer 1120425024 3136946949

Los datos expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato, y las condiciones de servicio, el mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá prestar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo de terceros, en caso de ser necesario el servicio se podrá prestar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo de terceros, en caso de ser necesario el servicio se podrá prestar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo de terceros.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

A los niños

Del mes/año

20

Roberto Escobar

TRANSPORTADOR

cr

Kelly Dugue

CONTRATANTE